



En 1857 en México, las principales instituciones de educación media y media superior como los Colegios mayores de San Pedro y San Pablo, y el de San Ildefonso, estaban en manos del Clero, en el cuál prevalecía una instrucción de tipo dogmática. Con el establecimiento de la República y la Institución de la nueva Constitución de 1857, el Presidente Juárez, nombró Ministro de Justicia e Instrucción a Antonio Martínez de Castro, encomendándole la reestructuración de la enseñanza. Martínez de Castro designó al Dr. Gabino Barreda para establecer las bases de la nueva organización para la educación pública.

Gabino Barreda elaboró su proyecto educativo basándose en la corriente positivista del francés Augusto Comte, que anteponía el dogmatismo, el razonamiento y la experimentación. En este contexto, el 2 de diciembre de 1867, el Presidente Juárez expidió la "Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal", en el cual se establecía la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria; los estudios que se impartirían serían los correspondientes para poder ingresar a las Escuelas de Altos Estudios.

El 17 de diciembre del mismo año, el Presidente Juárez nombra al Dr. Gabino Barreda como primer director de la ENP.

El 3 de febrero de 1868, se inauguró el primer ciclo escolar de la Escuela Nacional Preparatoria con una matrícula de novecientos alumnos, doscientos de los cuales eran internos en las instalaciones del Antiguo Colegio de San Ildefonso, misma que se ocupó como escuela hasta 1982.

El plan de estudios contemplaba cinco ciclos anuales. La aprobación del decreto y el inicio del ciclo escolar, desataron fuertes controversias entre positivistas, católicos y metafísicos, mismas que continuaron hasta finales de 1868.

En enero de 1870, se presentaron los primeros resultados en el ámbito nacional de la labor educativa de la Preparatoria, ya que la reforma del plan de estudios del Instituto Literato de Toluca, se realizó con base en el espíritu positivista de Barreda.

En febrero de 1871, se inician los cursos libres dominicales de física, química e historia natural, encaminados a la clase obrera. La gran asistencia y éxito de estos cursos fueron muy comentados por la prensa.

El 18 de septiembre de 1874, la Comisión Astronómica Mexicana en la cual participaron cuatro profesores distinguidos de la ENP, parte hacia Japón. Los trabajos realizados fueron reconocidos por autoridades en el campo de la astronomía de Europa y Estados Unidos.

Un maestro de la ENP Ignacio Ramírez, es nombrado el 28 de noviembre de 1876 por el Presidente Díaz, Secretario de Justicia e Instrucción Pública.

Fallece el 10 de marzo de 1881 el Dr. Gabino Barreda, sin ningún reconocimiento de las autoridades gubernamentales del país. En la biblioteca de la escuela, académicos, alumnos e intelectuales le rinden un impresionante homenaje póstumo al fundador, defensor, director y profesor de la Escuela Nacional Preparatoria.

Uno de los oradores fue Justo Sierra, quien concluyó su alocución post-mortem, con las siguientes palabras:

"Tu espíritu aquí queda, mientras la Escuela Nacional Preparatoria viva, --y vivirá-- lo juramos en esta hora solemne. No llegará a apagarse la lámpara que hoy encendemos en tu tumba".

En febrero de 1882, se inscribe e ingresa la primera mujer a la Escuela Nacional Preparatoria: Matilde Montoya.

El 6 de agosto de 1884, el Director Alfonso Herrera solicita licencia por dos meses, y lo releva el maestro Justo Sierra quien deberá impartir su cátedra de "Historia General" sin goce de sueldo, y continuar su labor como diputado federal.

El 20 de enero de 1885, se hace oficial el cese del Director de la Escuela Nacional Preparatoria Alfonso Herrera, y lo sustituye el militar Vidal Castañeda y Nájera. Él fue compañero de Don Gabino Barreda y de Don Sebastián Lerdo de Tejada. Don Vidal, se distinguió por tener un carácter fuerte que le permitió poner orden y mantener en línea liberal, asimismo, trasladó la sillería del coro de San Agustín al Salón "El Generalito", ubicado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.



Gabino Barreda y Benito Juárez



Colegio San Ildefonso



Porfirio Díaz



Matilde Montoya



En noviembre de 1885, aparecen en el diario oficial las reformas a los programas de la Escuela donde por primera vez en el país, se crea la asignatura de Historia de México, que se imparte separada de la de Historia General.

El presidente Porfirio Díaz inauguró la primera exposición nacional en las instalaciones y con la participación de la Escuela Nacional Preparatoria, en diciembre de 1886.

En mayo de 1889 fallece Sebastián Lerdo de Tejada, insigne maestro de la Escuela Nacional Preparatoria. En marzo de 1890, se clausuran las sesiones del "Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública", convocado por el Presidente Díaz, en el cual se trataron asuntos relacionados con la enseñanza primaria y preparatoria.

Al acercarse la reelección de Díaz en 1892, Justo Sierra y Vidal Castañeda y Nájera intervinieron ante los diversos grupos de la Escuela Nacional Preparatoria denominados "Comités de Estudiantes Antirreeleccionistas", para conservar la calma en la Escuela.

En 1893, muere en Italia el destacado maestro de la Escuela Nacional Preparatoria, Ignacio Manuel Altamirano.

El 19 de diciembre de 1896, Díaz expide una nueva ley para la instrucción pública, obra realizada por el profesor de la ENP Ezequiel A. Chávez, en el cual se implantó una reforma profunda a los planes y programas de estudios de la ENP. Esta reforma establece cursos semestrales en la Escuela Nacional Preparatoria y reduce a cuatro años el plan de estudios. Además se realizan modificaciones de varias materias y diversos cambios en la organización interna del plantel, lo que causa irritación entre los estudiantes.

Las controversias continúan contra Ezequiel A. Chávez y su plan de estudios. Desde su fundación y hasta el inicio del siglo XX, la Escuela Nacional Preparatoria albergó en su personal académico a los más distinguidos humanistas, científicos y artistas de México, asimismo muchos de sus egresados empezaban a figurar en el devenir histórico del país.

En 1901, conservando la titularidad como Director de la Preparatoria, se le concede licencia para separarse de su cargo al Lic. Vidal Castañeda y Nájera, sustituyéndolo el Dr. Manuel Flores. En ese mismo año, se deroga el plan Chávez, regresando al ciclo anual y alargándose a seis años, enfatizando la educación de las ciencias, las humanidades, la educación física y la moral.

En 1904, por licencia del Dr. Flores, se nombra Director Interino de la Preparatoria al maestro de geografía Miguel E. Schulz. El 20 de enero de 1905, el profesor Schulz elabora un informe de su gestión como Director Interino al titular Dr. Flores, en el que cabe señalar los avances en la construcción del Anfiteatro Simón Bolívar.

En 1906, ya como Director José Terres, se constituye la Sociedad de Alumnos presidida por Alfonso Reyes. En diciembre del mismo, es nombrado Director el Dr. Porfirio Parra, quien reafirma su convicción hacia el credo positivista y la fidelidad a la doctrina barrerdista.

En enero de 1907, se reforma el plan de estudios regresando al ciclo de cinco años establecido por Barrera y el Presidente Díaz decreta su enseñanza gratuita y laica.

En 1909, se imparte en la Preparatoria un ciclo de conferencias sobre el positivismo, por el joven Antonio Caso. En ese año, el grupo de preparatorianos denominado "Ateneo de la Juventud", conformado por destacados académicos y estudiantes, es reconocido como un grupo de mexicanos que abriría nuevos rumbos en el mundo intelectual del país; éste grupo estaba formado por Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Diego Rivera, entre otros.

El 5 de abril de 1910, se inicia la discusión del proyecto de la Universidad, encabezado por Justo Sierra y Porfirio Parra.

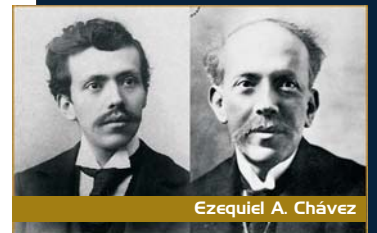
El 27 de abril de ese mismo año, el Consejo Superior de Educación clausura sus sesiones informando que el "Proyecto Universitario" estaba concluido y se presentaría a la Cámara de Diputados.



Porfirio Díaz y Lerdo de Tejada



Justo Sierra y Vidal Castañeda



Ezequiel A. Chávez



Anfiteatro y Miguel E. Schulz



Antonio Caso y Alfonso Reyes



Ateneo de la Juventud



El 18 de septiembre inicia su vida académica la Universidad Nacional, con una ceremonia en "El Generalito", tomando como cimiento a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Escuela de Altos Estudios, la cual sería dirigida por Porfirio Parra y, para sustituirlo como Director de la Preparatoria, se nombró al Dr. Manuel Flores.

En septiembre de 1911, fue designado ministro plenipotenciario el Maestro Justo Sierra, por el Presidente Madero. El insigne maestro muere en Madrid, en 1912, sus restos llegan a la capital el 7 de junio y son velados en el Anfiteatro de la Preparatoria. Al otro día, en su último homenaje, al que asistió el Presidente Madero, uno de los oradores, el profesor Ureta, conmovió al auditorio, al grado que el Presidente sacó su pañuelo y secó sus lágrimas.

En 1915, durante épocas difíciles, es nombrado Director Interino el reconocido literato Don Erasmo Castellanos Quinto, quien fue subdirector de la escuela y denominado como el mejor cervantista de México. Durante el período de la Revolución Mexicana, la Escuela Nacional Preparatoria sufrió innumerables vicisitudes. Cabe señalar, entre éstas, la militarización de las instituciones de educación media y superior, incluyendo a la Escuela Nacional Preparatoria. Suprimiendo la doctrina barrediana y reduciendo su ciclo escolar a dos años, por el dictador Victoriano Huerta, la separación de la Universidad por Venustiano Carranza quien la subordina a los municipios y establece el pago de inscripción.

En 1920, toma posesión de la rectoría el Lic. José Vasconcelos, reincorporando la Preparatoria a la Universidad, restableciendo la doctrina de Barreda, y un plan de cinco años. Designa como director a Ezequiel A. Chávez.

En 1922, es nombrado Director de la Escuela Nacional Preparatoria el Lic. Vicente Lombardo, quien realiza el "Primer Congreso de Escuela Preparatorias", que pretende establecer un plan de estudios para las Preparatorias que unificara la enseñanza media de la nación, con base en la doctrina socialista, ante las múltiples inconformidades de los estudiantes, es reformado por el Consejo Universitario.

Con la salida del Lic. Vasconcelos de la secretaría de Instrucción Pública, se crea la Secretaría de Educación Pública, reformando el sistema educativo mexicano, estableciendo los actuales ciclos educativos, con lo cual el plan de estudios de la preparatoria se reduce a dos años.

En 1928, se inicia en la Escuela Nacional Preparatoria la lucha por la autonomía universitaria, la cual se obtiene en 1929. En esa misma época, se establece el turno nocturno en la Escuela.

El 13 de julio de 1929 fue designado Director de la Escuela Nacional Preparatoria el Dr. Pedro de Alba, cargo que ocupó hasta 1933.

En 1934, bajo la rectoría del Dr. Fernando Ocaranza, el Consejo Universitario decide retomar el ciclo escolar de cinco años.

En febrero de 1935 se inician los nuevos cursos de la Escuela. Los alumnos del primer año comparten las instalaciones con la escuela de Jurisprudencia.

La Secretaría de Educación Pública, presenta una demanda ante la Suprema Corte de Justicia por violación a los ciclos escolares establecidos en el artículo tercero Constitucional, misma que procede. Lo anterior obliga a la UNAM a crear un ciclo denominado "Extensión Universitaria", conformado por los primeros tres ciclos de los estudios de preparatoria.

A mediados de los cuarenta, este ciclo se denomina "Iniciación Universitaria", lo que da origen a la Preparatoria 2 "Erasmo Castellanos Quinto".

El 6 de enero de 1945, se publica en el Diario Oficial la "Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México".

A partir de los años cincuenta, se crearon nuevos planteles, distribuidos en el área metropolitana. Los cuales recibieron nombres de maestros de la preparatoria tales como:

- * Plantel 1 "Gabino Barreda"
- * Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto"



El Generalito



Erasmo Castellanos Quinto



José Vasconcelos y Ezequiel A. Chávez



Pedro de Alba



Gabino Barreda y E. Castellanos

- * Plantel 3 "Justo Sierra"
- * Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera"
- * Plantel 5 "José Vasconcelos"
- * Plantel 6 "Antonio Caso"
- * Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"
- * Plantel 8 "Miguel E. Schulz"
- * Plantel 9 "Pedro de Alba"

En 1964, siendo Rector de la UNAM el Dr. Ignacio Chávez y Director General Alfonso Briseño Ruiz, el Consejo Universitario aprobó dos planes de estudios con un ciclo de seis años. Es importante señalar que simultáneamente esa aprobación, se instituyó el primer programa de formación de profesores acorde a la filosofía y necesidades del nuevo plan.

Cuatro años después, se presenta el conflicto del 68 que dejó secuelas de porrismo e inestabilidad política en la Universidad.

A principios de los setenta, las acciones desarrolladas en la Escuela Nacional Preparatoria para el bachillerato universitario.

A finales de esa década, el Director General Enrique Espinosa Suñer, con aprobación del Consejo Técnico, presentó al mismo un nuevo plan de estudios, con cinco ciclos semestrales.

En esa época, la carrera académica de los profesores del bachillerato universitario, se vio afectada sensiblemente con la creación de la figura del profesor especial de carrera de educación media superior. Lo anterior, relegaba a los profesores del bachillerato a un nivel inferior con respecto a los de licenciatura e investigación. Por otra parte, coartaba la profesionalización de la enseñanza y propició la salida de profesores distinguidos de la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1984, los consejeros universitarios de la ENP, promueven y proponen la cancelación de las plazas de profesores de enseñanza media superior.

En 1985, el rector Jorge Carpizo suprime la figura de profesor de educación media superior y establece un programa denominado "Superación Académica del Bachillerato", el cual contemplaba:

- * Apertura de concursos de oposición para acceder a las plazas de profesores de carrera.
- * Creación de un programa de titulación.
- * Realización de cursos de actualización y formación de profesores.

En ese mismo año se crean las Opciones Técnicas extra curriculares en la Escuela Nacional Preparatoria.

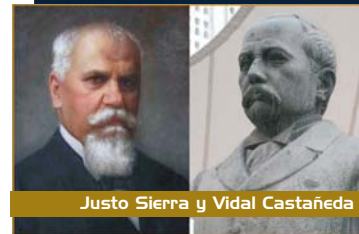
En julio de 1986, fue nombrado como Director General, el Lic. Ernesto Schettino Maimone, quien estableció a partir de la EPA las normas complementarias que permitieran la profesionalización y evaluación del personal académico.

Se aprueba por el Consejo Universitario una serie de cambios importantes para el cumplimiento académico de los profesores y un nuevo Reglamento General de Pagos, lo que provocó malestar entre los académicos y alumnos, dando como resultado la derogación de los aprobados, y la realización de un Congreso Universitario.

En 1989, la Junta de Gobierno designó como Rector al Dr. José Sarukhán, quien realizó el Congreso Universitario en 1990, estableciendo los cambios actuales. Uno de los más trascendentales fue la creación de los Consejos Académicos de Área.

En 1992, aprobó el Consejo Técnico de la ENP, un nuevo plan de estudios presentado al Consejo Universitario, que nunca se presentó ante el pleno de éste, para su aprobación.

En 1996, el Consejo Académico del Bachillerato aprobó los nuevos planes de estudios vigentes.



Justo Sierra y Vidal Castañeda



José Vasconcelos y Antonio Caso



Ezequiel A. Chávez y Miguel E. Schulz



Pedro de Alba